

## Presentación

Estimados lectores de “Epíkeia. Derecho y Política”, tengo mucho gusto de presentarles la vigésima entrega de nuestra publicación, que da cuenta de que la vida académica de la Universidad Iberoamericana León reflexiona al tiempo y con sintonía sobre los temas que convulsionan a nuestro país por las épocas electorales.

En esta edición se refleja el trabajo diario de nuestra comunidad universitaria que, conformada por alumnos, exalumnos y académicos, muestran al exterior el pensamiento crítico y propositivo que abandera nuestra institución ante los temas sociales, jurídicos y políticos de coyuntura. Así las cosas, ponemos a su consideración los siguientes trabajos:

El comentario de actualidad elaborado por Lic. Katia Nilo Fernández, académica del Centro de Difusión Cultural, quien expone la necesidad de protección de la niñez guanajuatense y narra el esfuerzo realizado por diversas organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de una legislación que regule sobre este tema.

El comentario del Mtro. Luis Ángel Chico González al libro *Derecho Comparado con el Derecho en México y España* de Reyes Humberto de las Casas Duarte, editado por Porrúa. En esta ocasión, el Mtro. Chico se manifiesta inconforme con lo expresado por la obra, cuya tesis central considera parcial y prejuiciosa.

El estudio encabezado por el Dr. Carlos Albert Téllez Valencia, investigador del Colegio de Michoacán, quien realizó una estancia en nuestra Institución durante la cual se avocó a investigar, entre otros temas, si la administración pública municipal de León, Guanajuato podía ser descrita como tecnócrata. De su estudio se desprende una conclusión bastante singular, que esperamos no dejen de leer.

También contamos con la participación de alumnos de posgrado: la Lic. en Comunicación María de los Milagros Rodríguez Herrera, alumna de la Maestría en Política y Gestión Pública, colabora con su trabajo “Construcción de agenda temática del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Salamanca”, documento en donde pone de manifiesto la agenda temática que debería regir a dicho organismo para cumplir mejor con su objetivo en los temas de educación.

Aprovechamos este espacio para mencionar que el artículo titulado “Un reproche a la ejecución provisional. Inexistente tratamiento procesal ante el caso de revocación de condena negativa, provisionalmente ejecutada”, elaborado por el Lic. Angel Ruiz Vargas, egresado de nuestra Licenciatura en Derecho y candidato a Doctor en Derecho Procesal y en Derecho, difundido por nuestra Revista a partir del día 13 de julio del presente año, fue retirado definitivamente de esta edición a solicitud de su autor, “por considerar errores de edición no imputables al autor”.

Finalmente, una servidora pone a su consideración el trabajo denominado “La migración en el Municipio de León, Guanajuato”, donde se describe el fenómeno migratorio de la población leonesa al extranjero y se extienden algunas

recomendaciones. Este escrito fue publicado en las *21 Propuestas para León*, de la colección Cuadernos sobre la Equidad, que publicó la Universidad Iberoamericana con motivo de las elecciones municipales del año 2012.

Esperamos que el material sea de su interés, no obstante, auguro que será su sentir que omitimos temas importantes, así que los invitamos a reflexionar al respecto y los invitamos a enviarnos sus trabajos de investigación. Tengan la certeza de que serán muy bien recibidos. Recuerden que esta publicación se conforma del trabajo de todos nosotros.

Alberto Juárez y Gabriela Carrillo